

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** De la ciudadana Maribel Santiago Arellanes, hablante de Lengua: amuzgo

Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el lunes 28 de abril de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 6** De la sesión vespertina en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el lunes 28 de abril de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Indicadores

- 11** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 20** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 29 de abril, a las 8:30 horas

- 20** De la Comisión de Deporte, a la sexta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de abril, a las 9:00 horas

- 20** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la quinta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de abril, a las 9:00 horas

- 21** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la séptima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo – en modalidad presencial– el martes 29 de abril, a las 9:00 horas

- 22** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la quinta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de abril, a las 9:30 horas

- 23** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la quinta reunión de junta directiva, que tendrá lugar en modalidad semipresencial el martes 29 de abril, a las 9:30 horas

- 24** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 29 de abril, a las 9:30 horas

Pase a la página 2

Martes 29 de abril

- 24** De la Comisión de Bienestar, a la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 29 de abril, a las 10:00 horas
- 24** De la Comisión de Deporte, a la quinta reunión plenaria, que tendrá lugar el martes 29 de abril, a las 10:00 horas
- 25** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la quinta reunión de junta directiva, que se llevará cabo en modalidad semipresencial el martes 29 de abril, a las 10:00 horas
- 26** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se realizará el martes 29 de abril, a las 16:00 horas
- 26** De las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la reanudación de la segunda reunión extraordinaria, que en modo semipresencial se celebrará el martes 29 de abril, a las 16:00 horas
- 26** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la sexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de abril, a las 16:30 horas
- 26** De la Comisión de Gobernación y Población, a la sexta sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 29 de abril, a las 17:00 horas
- 27** De la Comisión de Gobernación y Población, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 29 de abril, a las 17:30 horas
- 27** De la Comisión de Salud, a la quinta reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el miércoles 30 de abril, a las 9:00 horas
- 30** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la séptima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 30 de abril, a las 9:00 horas
- 30** De la Comisión de Vivienda, a la séptima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 30 de abril, a las 9:00 horas
- 30** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 30 de abril, a las 9:30 horas
- 31** De la Comisión de Vivienda, a la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 30 de abril, a las 9:30 horas
- 31** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la quinta reunión de junta directiva en modalidad semipresencial, que tendrá lugar el miércoles 30 de abril, a las 16:00 horas
- 32** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la quinta reunión plenaria en modalidad semipresencial, por efectuarse el miércoles 30 de abril, a las 17:00 horas
- 32** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 14 de mayo –en modo semipresencial–, a las 12:00 horas
- 32** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la sexta reunión ordinaria, que de manera semipresencial tendrá verificativo el miércoles 14 de mayo, a las 12:30 horas

Invitaciones

- 33** De la Comisión de Seguridad Social, a la Semana Nacional de la Seguridad Social, que se realizará hasta el miércoles 30 de abril
- 33** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, al *Conversatorio por la niñez: infancia con derechos, futuro con oportunidades*, en el marco del Día del Niño y la Niña, que tendrá verificativo el miércoles 30 de abril, a las 12:00 horas

Intervenciones

DE LA CIUDADANA MARIBEL SANTIAGO ARELLANES, HABLANTE DE LENGUA: AMUZGO

Martes 29 de abril de 2025

Buenos días, diputadas, diputados. Con la venia de la Presidencia de la Mesa Directiva, al pueblo amuzgo, que orgullosamente habla nuestra lengua materna: amuzga / nomndaa, que nos escucha y nos está mirando en los diversos medios de comunicación y plataformas digitales presentes.

Es para mí un alto honor en este día el poder hablar de las contribuciones y la lucha constante por un reconocimiento de sus derechos humanos contemplados en los tratados internacionales y en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de todas las mujeres afroindígenas activistas y de todas las que son parte fundamental en las familias de las comunidades rurales de México.

Quiero agradecer la invitación para participar en esta tribuna y con ello resaltar el trabajo de la diputada Rosa María Castro Salinas en su incansable trabajo por visibilizar las contribuciones y aportaciones de las mujeres afroindígenas. Mi reconocimiento por darnos la oportunidad de hacer escuchar nuestra lengua en tan importante espacio de representación del pueblo mexicano, que se nos abran puertas para dar a conocer lo difícil que es ser tomadas en cuenta para ocupar espacios en toma de decisiones como mujeres afroindígenas, pero, sobre todo, como mujeres negras, quienes hemos sido triplemente discriminadas por nuestra identidad afroamericana, por hablar una lengua y por ser mujeres.

Me enorgullece ser una de las pocas mujeres afroamazgas guerrerenses con más de 12 años de activismo por una igualdad sustancial; me enorgullece que he levantado la voz en nombre de mis hermanas que se encuentran en las comunidades rurales y formar parte activa del movimiento afroamericano por la lucha de un reconocimiento constitucional colectivo, por un desarrollo en educación, salud y justicia; soy activista promotora de esta lucha social en favor del pueblo Afroamericano, soy miembro activo de la Coalición Global contra el Racismo Sistémico y por las Reparaciones.

Comparto que mi trabajo de activismo lo hago desde las comunidades rurales más apartadas del pueblo Afroamericano y Amuzgo, hablando nuestra lengua materna con mis hermanos, lo que ha sido reconocido a mi persona como una herencia especial de tener rasgos característicos de la negritud, con una lengua materna que desde niña aprendí a hablar. He sido fundamental promotora de mi lengua materna, porque no es común en una comunidad indígena amuzga reconocer el trabajo de una mujer negra con los rasgos del pueblo Afroamericano.

Me motiva el reconocimiento de las mujeres rurales afroindígena, quienes me expresan su orgullo de que yo promueva la lengua materna desde mi trabajo; me motivan a que me siga preparando desde los ámbitos académico, político y social; me reconocen como una líder política y como esa lideresa indígena sorora con las mujeres que sufren violencia en la comunidad, porque nuestra formación ha sido para visibilizar los derechos humanos de las mujeres a la niñez y a la juventud más vulnerables, con las que siempre me identifico.

Desde este espacio reitero que nuestro trabajo de activismo social siempre será para ayudar a la niñez y juventudes afroindígenas, siempre buscando ser un canal, un medio para resolver los temas de salud, educación y justicia social; llevando nuestro trabajo en campo, desde fungir como una psicóloga que habla y entiende la lengua materna amuzga, siempre buscando resolver los problemas que se les presentan a las familias rurales del pueblo Amuzgo.

También coadyuvo como traductora transmitiendo lo que la persona quiere que se diga ante los representantes de las instituciones y siento impotencia cuando las éstas no te resuelven y tenemos que esperar. Tocamos puertas, pero a veces no encontramos respuesta.

Con mucho orgullo comparto mi lengua amuzga para que las nuevas generaciones de niños y jóvenes estudiantes se sientan orgullosos de sus raíces culturales, que perciban el interés de seguir en el fortalecimiento y la preservación de la lengua indígena amuzga / nomnda, que la comunicación entre nuestros hermanas y hermanos sea un valor primordial, el preservar nuestra lengua amuzga.

Culmino con mi más alto reconocimiento al Senado de la Republica, quien avaló declarar al año 2025 como “Año de la Mujer Indígena”.

Gracias a todas y todos, diputadas y diputados, por sus atenciones.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL LUNES 28 DE ABRIL DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 383 diputadas y diputados, a las 16 horas con 2 minutos del lunes 28 de abril de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, al ciudadano Demetrio Garrido Tejada, hablante de la lengua triqui.

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del jueves 24 de abril del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De las diputadas, por las que solicitan el retiro de iniciativa con proyecto de decreto y de proposición con punto de acuerdo, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Hilda Araceli Brown Figueredo, de Morena, por el que se reforman los párrafos segundo y tercero del artículo veinticinco, los párrafos segundo, cuarto, quinto y sexto del artículo treinta y seis, el artículo sesenta, el párrafo primero del artículo setenta Bis; se adicionan un párrafo cuarto al artículo treinta, un párrafo segundo, recorriendo los subsecuentes, al artículo treinta y seis, un párrafo segundo al artículo cincuenta y siete y un párrafo segundo al artículo setenta Bis, todos de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; y

- Diana Estefania Gutierrez Valtierra, del Partido Acción Nacional, para exhortar a la Secretaría del Bienestar a emitir las Reglas de Operación del programa Salud Casa por Casa, e incluya en estas, como parte de los requisitos de

contratación del programa, instrumentos y protocolos de seguridad que garanticen la integridad física y emocional de las personas beneficiarias.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Cultura, por la que remite la documentación referente a los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al primer trimestre de dos mil veinticinco, así como de la contratación por honorarios realizados, a través de los programas U282 Estímulos a la Creación Artística, Reconocimientos a las Trayectorias y Apoyos al Desarrollo de Proyectos Culturales. Se turna a las Comisiones de Cultura y Cinematografía; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

c) Del diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, del Partido del Trabajo, por la que informa la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del veinticinco de abril del año en curso. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

Declaratoria de publicidad de dictámenes

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto a saber:

- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se expide la Ley Nacional para eliminar Trámites Burocráticos;
- De la Comisión de Igualdad de Género, por el que se reforma el artículo dieciocho de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado a nuestra patria; y
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público:
 - Por el que se reforma la Ley que establece Bases para la Ejecución en México, por el Poder Ejecutivo federal, del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento; y
 - Por el que se establecen las características de nueve diferentes monedas conmemorativas de la

Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México-Estados Unidos-Canadá.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos, y doscientos noventa y nueve, fracción dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión semipresencial matutina del lunes 28 de abril de 2025, a las 16 horas 13 minutos y cita para la sesión ordinaria vespertina, que tendrá lugar el mismo día, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de este momento, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL LUNES 28 DE ABRIL DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 448 diputadas y diputados, a las 16 horas con 15 minutos del lunes 28 de abril de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Discusión de dictámenes

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

- a) De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se expide la Ley Nacional para eliminar Trámites Burocráticos.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, al diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para presentar moción suspensiva, a la diputada Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se toma en consideración y se desecha.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, fracción tercera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario a las diputadas y diputados: Irais Virginia Reyes de la Torre, de Movimiento Ciudadano; Arturo Yáñez Cuéllar, del Partido Revolucionario Institucional; Javier Vázquez Calixto, del Partido del Trabajo;

**Presidencia de la diputada
Dolores Padierna Luna**

Celia Esther Fonseca Galicia, del Partido Verde Ecologista de México;

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional; y Graciela Domínguez Nava, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea, que con la intervención de la diputada Domínguez Nava ha terminado el plazo para el registro de reservas del dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar en contra: Francisco Pelayo Covarrubias, del Partido Acción Nacional; en pro: Claudia Rivera Vivanco, de Morena;

**Presidencia de la diputada
María Luisa Mendoza Mondragón**

En contra Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano;

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

en pro Carlos Enrique Canturosas Villarreal, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Elena Edith Segura Trejo, de Morena,

quien solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto al artículo veinticinco del proyecto decreto. La Secretaría da lectura. En contra Verónica Pérez Herrera, del Partido Acción Nacional; en pro María Magdalena Rosales Cruz, de Morena; en contra Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Margarita García García, del Partido del Trabajo; en contra Paulo Gonzalo Martínez López, del Partido Acción Nacional; y en pro Jacobo Mendoza Ruiz, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

Desde su curul, interviene el diputado Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, para rectificación de hechos.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción quinta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: uno, tres, cuatro, cinco, seis, ocho, nueve, diez, doce, catorce, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veintiséis, veintiocho, treinta, treinta y uno, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y seis, treinta y siete, treinta y nueve, cuarenta y tres, cuarenta y siete, cuarenta y nueve, cincuenta, cincuenta y uno, cincuenta y siete, sesenta, sesenta y dos, sesenta y tres, sesenta y seis, sesenta y nueve, setenta y ocho, ochenta y cinco, noventa, noventa y uno, noventa y tres, noventa y cinco, cien, ciento diez, y ciento trece del proyecto de decreto, así como las disposiciones transitorias Primera, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Décima Tercera, Décima Quinta, y Décima Séptima.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir las plataformas digitales para el registro de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y aquellos que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación del dictamen, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por 330 votos a favor y 129 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

Se somete a discusión en lo particular, y se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Katia Alejandra Castillo Lozano, de Morena, al artículo Décimo Tercero Transitorio. En votación económica, se admite a discusión, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas, para hablar en contra: Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional; y en pro Margarita García García, del Partido del Trabajo.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutida la propuesta de modificación y de la misma manera, se acepta y se incorpora al proyecto de decreto, para su votación nominal.

- Ricardo Monreal Ávila, de Morena, a los artículos nueve, diez, veintitrés, treinta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y siete, y cincuenta; quien solicita a la Presidencia se de lectura a la propuesta de modificación presentada. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura al comparativo, distinguiendo la columna **dice**, de la columna **debe decir**. La Secretaría da lectura. En votación económica, se admite a discusión, en consecuencia, se concede el uso de la palabra al diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, para hablar en pro.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutida la propuesta de modificación y de la misma manera se acepta y se incorpora al proyecto de decreto, para su votación nominal.

- Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional.

**Presidencia de la diputada
María Luisa Mendoza Mondragón**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Luis Armando Díaz, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Silvia Patricia Jiménez Delgado, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de Movimiento Ciudadano, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Arturo Yáñez Cuéllar, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Liliana Ortiz Pérez, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, las diputadas y los diputados Raúl Lozano Caballero y Laura Irais Ballesteros Mancilla, ambos de Movimiento Ciudadano; Ofelia Socorro Jasso Nieto, Juan Antonio Meléndez Ortega y Rubén Ignacio Moreira Valdez, todos del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Dionicia Vázquez García, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

No habiendo más oradores registrados, la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación de los artículos reservados en términos del dictamen y con la modificación aceptada por la asamblea.

En votación nominal, por 332 votos a favor y 130 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional para eliminar Trámites Burocráticos. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

La Presidencia, con fundamento en lo que dispone el artículo noventa y tres, numeral uno, del Reglamento de la Cámara de Diputados, ordena que, antes de que se remita el decreto aprobado a la legisladora, se realicen las correcciones que demanda el buen uso del lenguaje y la claridad de la ley, sin modificar lo aprobado por la asamblea.

Desde su curul, interviene el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar un minuto de silencio en memoria de José Luis Pereira Robles, quien fuera secretario de gobierno del ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, acaecido recientemente. La Presidencia concede la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

- b) De la Comisión de Igualdad de Género, por el que se reforma el artículo dieciocho de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado a nuestra patria.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, a la diputada Anais Miriam Burgos Hernández.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, fracción tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario a las diputadas: Anayeli Muñoz Moreno, de Movimiento Ciudadano; Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo; Karina Alejandra Trujillo Trujillo, del Partido Verde Ecológico de México; Samantha Margarita Garza de la Garza, del Partido Acción Nacional; y Mildred Concepción Ávila Vera, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir las plataformas digitales para el registro de votación hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y aquellos que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación del dictamen, en lo general y en lo particular en un solo acto.

En votación nominal, por 457 votos a favor y uno en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo dieciocho de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado a nuestra patria. Pasa al Senado de República para sus efectos constitucionales.

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se reforma la Ley que establece Bases para la Ejecución en México, por el Poder Ejecutivo federal, del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción segunda, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión, al diputado Mario Alberto López Hernández.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, fracción tercera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario a las diputadas y diputados: Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional; María Isidra de la Luz Rivas, del Partido del Trabajo; César Augusto Rendón García, del Partido Acción Nacional; y Leticia Farfán Vázquez, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir las plataformas digitales para el registro de votación hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y aquellos que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación del dictamen, en lo general y en lo particular en un solo acto.

Desde su curul, interviene la diputada Marcela Michel López, de Morena, para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor del dictamen. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por la legisladora.

En votación nominal, por 447 votos a favor y uno en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley que establece Bases para la Ejecución en México, por el Poder Ejecutivo federal, del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Recepción de minuta con proyecto de decreto

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que se recibió de la Cámara de Senadores, minuta con proyecto de decreto por el que expide el Reglamento de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que devuelve para los efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos constitucional. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

Se continua con la discusión de dictámenes

- d) De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se establecen las características de nueve diferentes monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México, Estados Unidos y Canadá.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción segunda, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, al diputado Eduardo Castillo López.

La Presidencia, de conformidad con lo que establece el artículo trescientos uno, fracción tercera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario a las diputadas y diputados: Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional; Jesús Roberto Corral Ordóñez, del Partido del Trabajo; José Alfonso Rubalcava Jiménez, del Partido Acción Nacional; y Marcela Michel López, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir las plataformas digitales para el registro de votación hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y aquellos que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom,

procedan a la votación del dictamen, en lo general y en lo particular en un solo acto.

En votación nominal, por 438 votos a favor y uno en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto por el que se establecen las características de nueve diferentes monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México, Estados Unidos y Canadá. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 22 horas con 47 minutos y cita para la próxima, que tendrá lugar el martes 29 de abril de 2025, a las 12:00 horas, en modalidad presencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 10:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



Indicadores Económicos de Coyuntura

29 de abril de 2025

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación Económica en México

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

3. Panorama Económico Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal del 21 al 25 de abril de 2025

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	4.1% anual Feb-24	-0.7% anual Feb-25	-4.8 puntos porcentuales
Remuneraciones reales en establecimientos IMEX manufactureros	9.2% anual Feb-24	3.8% anual Feb-25	-5.4 puntos porcentuales
Ingresos de Empresas Comerciales al Menudeo	2.8% anual Feb-24	-1.1% anual Feb-25	-3.9 puntos porcentuales
Ventas de la ANTAD en tiendas totales	6.2% real anual Mar-24	-0.1% real anual Mar-25	-6.3 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	4.63% anual 1Q-Abr-24	3.96% anual 1Q-Abr-25	-0.67 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	237,982.8 mdd 11-Abr-25	238,937.3 mdd 16-Abr-25	+954.5 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.9737 ppd 16-Abr-25	19.5478 ppd 25-Abr-25	-0.4259 ppd (-2.13%)
Índice S&P/BMV IPC	53,018.57 unidades 16-Abr-25	56,720.12 unidades 25-Abr-25	+3,701.55 unidades (+6.98%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	59.34 dpb 16-Abr-25	60.23 dpb 25-Abr-25	+0.89 dpb (+1.5%)
Balance Financiero de Petróleos Mexicanos Pemex Miles de millones de pesos (Mmp)	-48.6 Mmp Estimado Ene-Feb 2025	-61.5 Mmp Observado Ene-Feb 2025	Diferencia -12.9 Mmp
Balance Financiero de la Comisión Federal de Electricidad CFE (Mmp)	13.1 Mmp Estimado Ene-Feb 2025	17.4 Mmp Observado Ene-Feb 2025	Diferencia 4.3 Mmp
Balance de los Organismos de Control Presupuestario Directo (IMSS e ISSSTE) (Mmp)	77.2 Mmp Estimado Ene-Feb 2025	134.3 Mmp Observado Ene-Feb 2025	Diferencia 57.1 Mmp
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	216 mil solicitudes 12-Abr-25	222 mil solicitudes 19-Abr-25	+6 mil solicitudes (+2.8%)

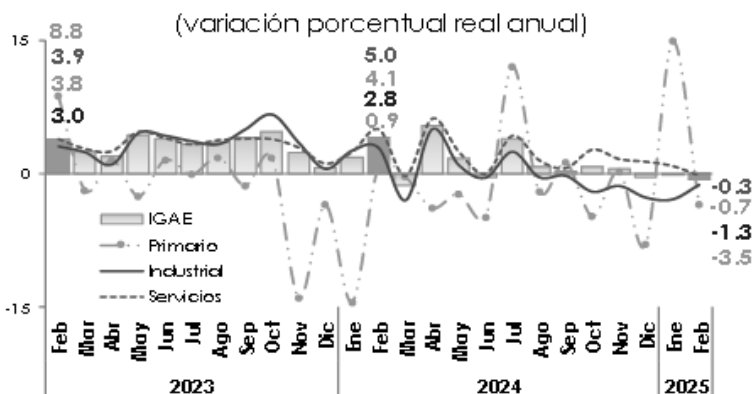
*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE),¹ 2023 - 2025 / Febrero

En febrero, con cifras originales, el **IGAE tuvo un decremento de 0.7% anual** resultado de la contracción de los tres sectores que la componen: la producción primaria (-3.5%), la industrial (-1.3%) y la prestación de servicios (-0.3%). No obstante, con cifras desestacionalizadas aumentó 1.0 % respecto a enero.

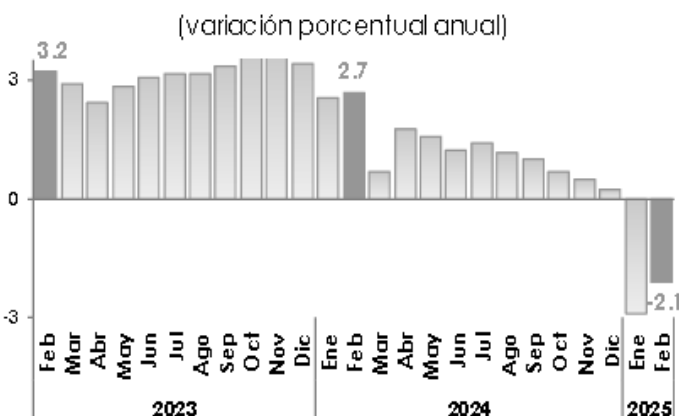


1/ Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Actividad Industrial,¹ 2023 - 2025 / Febrero

Con cifras desestacionalizadas, en febrero, la actividad industrial repuntó 2.5% a tasa mensual. A su interior, la construcción avanzó 0.4% a tasa mensual, siendo el único componente que mostró un resultado positivo. No obstante, con cifras originales y en términos reales, en el segundo mes del año, la **actividad industrial disminuyó 2.1% a tasa anual**, lo que contrasta con el ascenso de 2.7% que tuvo en igual mes de 2024.

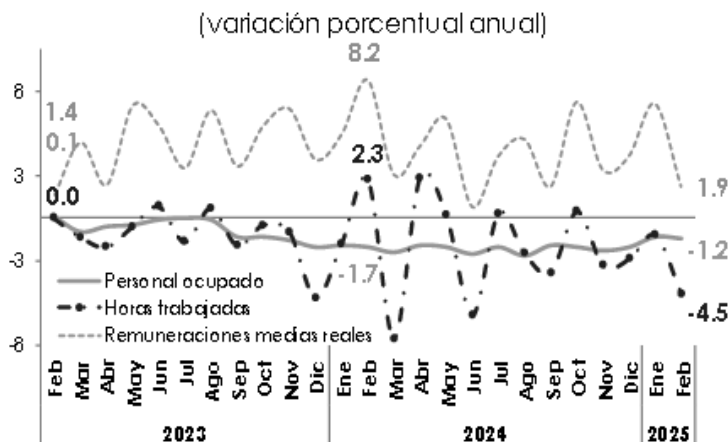


1/ Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Indicadores del Sector Manufacturero,¹ 2023 - 2025 / Febrero

Con cifras originales, en febrero, las **remuneraciones medias reales en la industria manufacturera aumentaron 1.9% anual**, luego de incrementar 8.2% en igual mes de 2024; por el contrario, las horas trabajadas y el personal ocupado descendieron 4.5 y 1.2%, respectivamente, cuando hace un año las horas trabajadas se elevaron 2.3% anual y el personal ocupado bajó 1.7%.

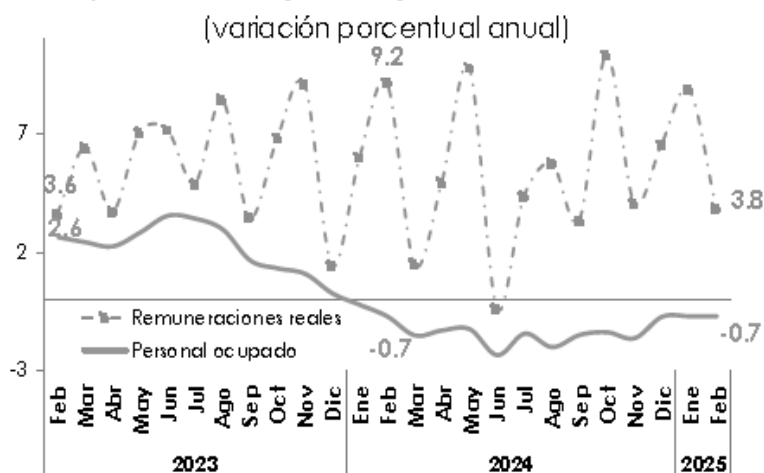


1/ Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Industria Maquiladora y de Servicios de Exportaciones (IMMEX),¹ 2023 - 2025 / Febrero

En febrero, las **empresas bajo el programa IMMEX** emplearon **2 millones 887 mil 19 personas**, lo que **representó una disminución de 0.7% anual**; mientras que, las remuneraciones reales del personal empleado subieron **3.8%** dado que incrementó el sueldo pagado (2.9%), las prestaciones sociales (1.6%) y las contribuciones a la seguridad social (9.6%).

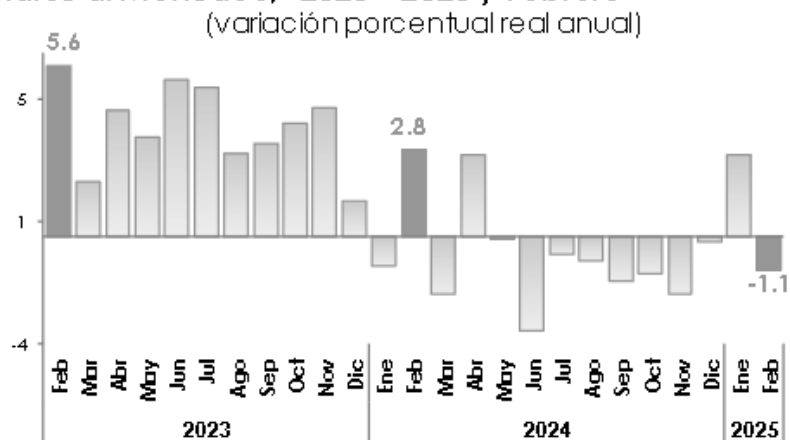


1/ Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CERP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Empresas Comerciales al Menudeo,¹ 2023 - 2025 / Febrero

En el **segundo mes del año**, los **ingresos totales reales de las empresas comerciales minoristas descendieron 1.1% en términos anuales** como resultado, en parte, de la caída de las ventas en tiendas de autoservicio (-2.1%) y departamentales (-10.3%).

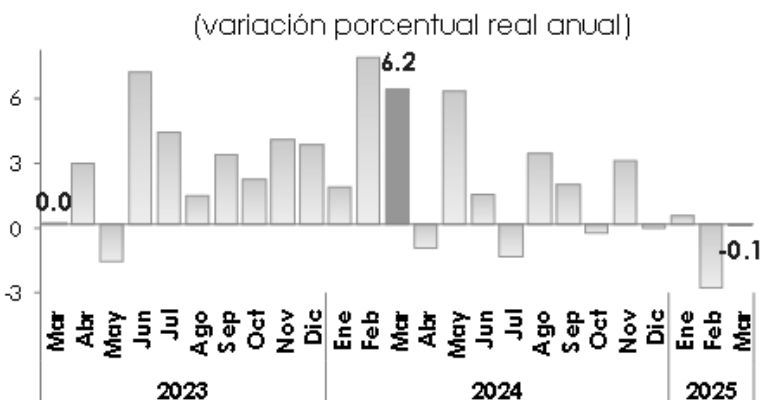


1/ Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CERP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Ventas de la ANTAD,¹ 2023 - 2025 / Marzo

Con información de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), en **marzo**, las **ventas en Tiendas Totales se contrajeron 0.1 real a tasa anual**, frente al ascenso de 6.2% que alcanzaron en el mismo mes de 2024.



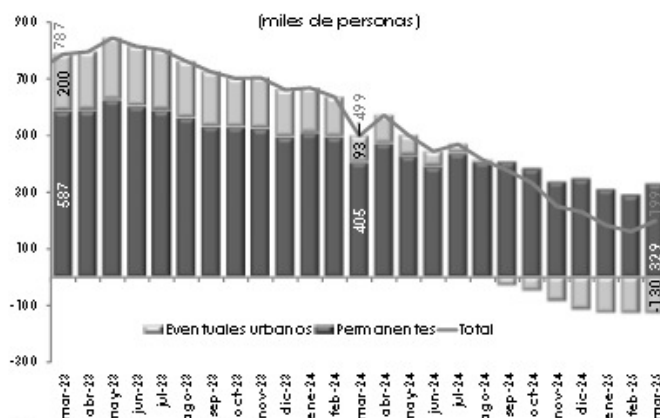
1/ Ventas a tiendas totales. Incluye las aperturas de los últimos doce meses.

Fuente: Elaborado por el CERP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de la ANTAD e INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS,¹ 2023 - 2025 / Marzo

En marzo de 2025, el número de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo, registró una variación positiva de 33 mil 553 puestos laborales con relación a febrero; los permanentes subieron 48 mil 892, y; los eventuales urbanos se redujeron en 15 mil 339 personas. Con relación al mismo mes de 2024, el número de TPEU creció 0.9% (199,297 empleos formales más).

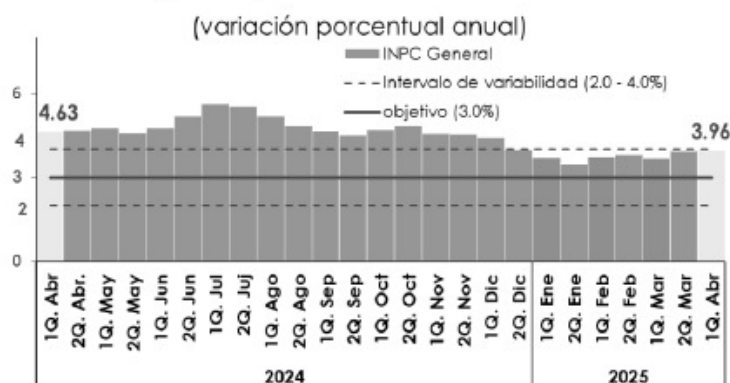


1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del IMSS.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2024 - 2025 / 1Q. Abril

En la primera quincena de abril, la inflación general anual se ubicó en 3.96%, menor en 0.67 puntos porcentuales (pp) respecto al 4.63% que alcanzó en igual periodo de 2024. Quincenalmente, los precios en general aumentaron 0.12%, por arriba del crecimiento de 0.09% que mostraron en la misma quincena del año anterior.



1/ Base segunda quincena de julio 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2018 - 2025 / Abril

Al 16 de abril, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 238 mil 937.3 millones de dólares (mdd), presentando un incremento de 954.5 mdd respecto al 11 de abril de 2025 (237,982.8 mdd). La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2025 / Abril

Del 16 al 25 de abril, el **tipo de cambio FIX** pasó de 19.9737 a 19.5478 pesos por dólar (ppd), lo que representó una **apreciación de 2.13% (-43 centavos) para el peso**. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX promedió 20.3584 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con el debilitamiento del dólar; así como, por el inicio de negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China.

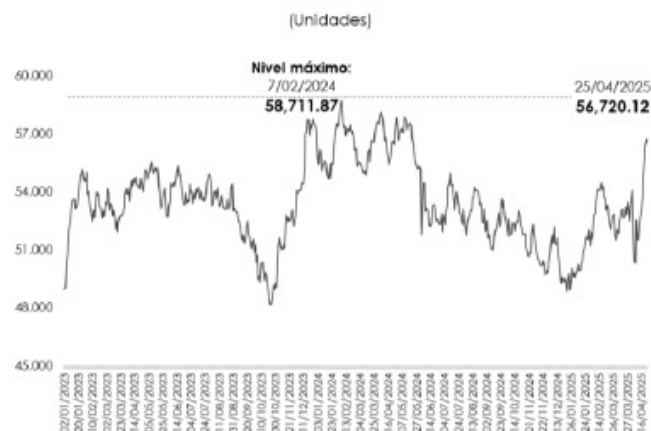


Nota: Con datos al 25 de abril de 2025.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2025 / Abril

En la semana del 16 al 25 de abril, el **Índice S&P/BMV IPC** presentó un **crecimiento de 6.98% (3,701.55 unidades)**, cerrando en **56 mil 720.12 puntos**; con lo que acumula una ganancia de 14.56% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con una menor aversión al riesgo en los mercados financieros globales, ante la relajación de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.



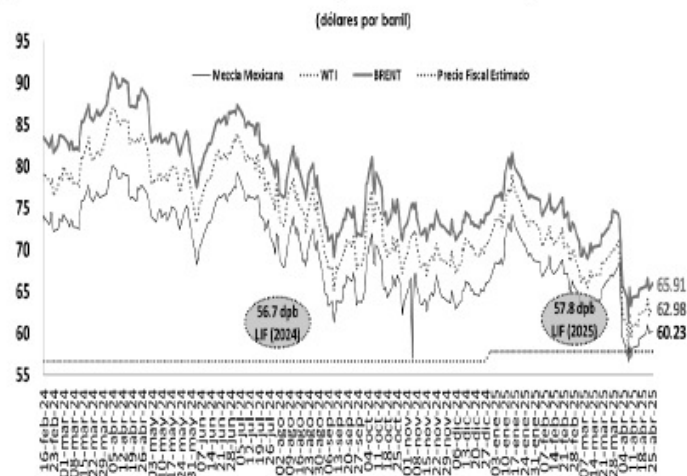
Nota: Con datos al 25 de abril de 2025.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2024 - 2025 / Abril

Al 25 de abril, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación** se ubicó en **60.23 dólares por barril (dpb)**, que representa un alza de **0.89 dpb (1.5%) con respecto a la cotización del 16 de abril**. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 65.91 dólares, lo que significó un incremento de 0.57 dpb (0.9%). En tanto, el WTI se colocó en 62.98 dpb, lo que implicó un ascenso de 0.72 dpb (1.2%).

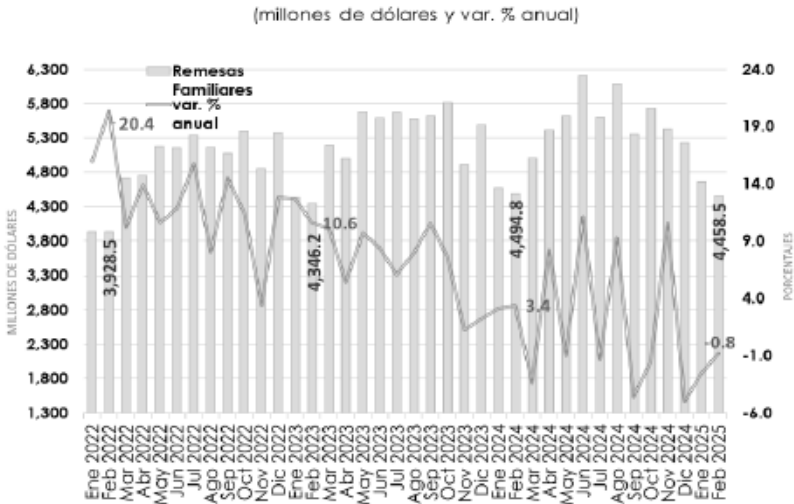


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Pemex e Investing.

Sector Externo

Remesas Familiares, 2022 - 2025 / Febrero

En el segundo mes de 2025, los ingresos por remesas familiares tuvieron un monto de 4 mil 458.5 mdd, un decremento de 0.8% en comparación con el mismo periodo de 2024 (4,494.8 mdd). En el mes se cuantificaron 11 millones 704 mil 988 operaciones, menor al de hace un año (11.73 millones de operaciones). La remesa promedio fue de 381 dólares, 0.5% inferior al mismo mes del año anterior (383 dólares).



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ilgenia Martínez y Hernández con base en datos de Banxico.

Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2025/Marzo

En marzo, el sector privado actualizó a 0.4 y 1.6%, respectivamente sus pronósticos de crecimiento para 2025 y 2026 (0.8 y 1.7% previamente). Asimismo, anticipa que la inflación anual en diciembre de 2025 y 2026 sea de 3.72% para ambos años, lo que implica que la inflación esté por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0% anual).

Concepto	Pre-criterios 2026 ¹	Encuesta de: ²	
		Febrero 2025	Marzo 2025
		2025 ^e	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.5 - 2.3	0.8	0.4
Inflación (var. % INPC, Dic/ dic)	3.5	3.75	3.72
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	20.2	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.0	20.88	20.85
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	8.0	8.28	8.07
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	314	271
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.1	3.2
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-1,778.1	-14,190	-12,803
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-3.3	-3.8	-3.7
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	2.2	2.0
		2026 ^e	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.5 - 2.5	1.7	1.6
Inflación (var. % INPC, Dic/dic)	3.0	3.74	3.72
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.9	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.7	21.28	21.23
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	7.46	7.27
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	444	430
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.2	3.3
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-7,706	-15,855	-15,539
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-2.7	-3.3	-3.3
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	2.1	1.9

e/ Estimado.
1/ SHCP (2025, 1 de abril). Documento relativo al artículo 42, fracción I de la LFPRH, "Pre-Criterios 2026".
2/ Banxico (2025). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de febrero y marzo de 2025.
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ilgenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

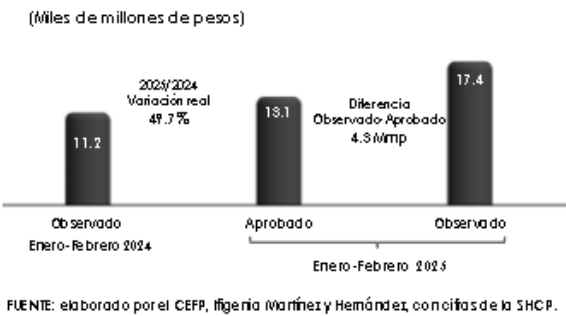
Balance de Petróleos Mexicanos (Pemex), 2024 - 2025 / Enero - Febrero

Al término del primer bimestre del año, la empresa productiva **Pemex** obtuvo 38.0% menos ingresos de los calculados, por lo que el gasto se ajustó y pagó 22.5% menos de lo planeado, materializando al cierre de febrero un déficit de 61.5 Mmp, cuando se esperaba uno de 48.6 Mmp. Al comparar contra lo observado en igual periodo del año anterior, se pasó de un superávit de 32.8 Mmp al déficit ya citado. Esta evolución fue resultado tanto de la caída de los precios internacionales del Petróleo como de la menor plataforma de producción durante el periodo de análisis, lo que provocó que, al cierre de febrero, los ingresos de la empresa resultaron menores en 39.8% real.



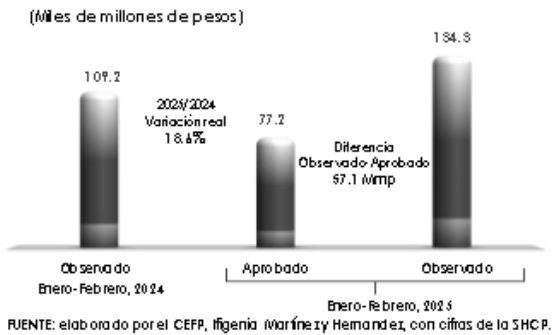
Balance de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), 2024 - 2025 / Enero - Febrero

Entre enero y febrero, la empresa productiva **CFE** obtuvo menores ingresos en 4.7% a los que preveía, por lo que el gasto se tuvo que reducir en 9.8% al programado con el fin de alcanzar la meta en su balance; por lo que, al cierre del bimestre, se concretó en la CFE un superávit marginalmente mayor (0.3%) al estimado. Respecto a lo observado en **2024** mismo periodo, el actual superávit es 1.6 veces el registrado en bimestre enero-febrero de 2024. Dicha evolución se explica porque mientras los ingresos totales de la empresa crecieron en 0.5% real, el Gasto se contrajo a una tasa real de 6.8% real respecto al registrado en 2024.



Balance de los Organismos de Control Presupuestario Directo, 2024-2025/ Ene-Feb

En los primeros dos meses del año, los **OCPD** registraron un **superávit** de **134.3 Mmp**, el cual se compara de manera positiva con el proyectado para el periodo (77.2 Mmp). Dicho monto fue determinado por ambos organismos pues, en el **IMSS**, el superávit fue mayor al previsto en 55.3%; mientras que, en el **ISSSTE**, el superávit alcanzado es 55.6 veces el considerado para los primeros dos meses. Al comparar con el superávit observado en los OCPD del año previo, el actual es mayor en 18.6% real, esto se debió a que los ingresos totales de los OCPD superaron en 5.2% real a los del año pasado, mientras que el gasto total se redujo en 0.3% real.

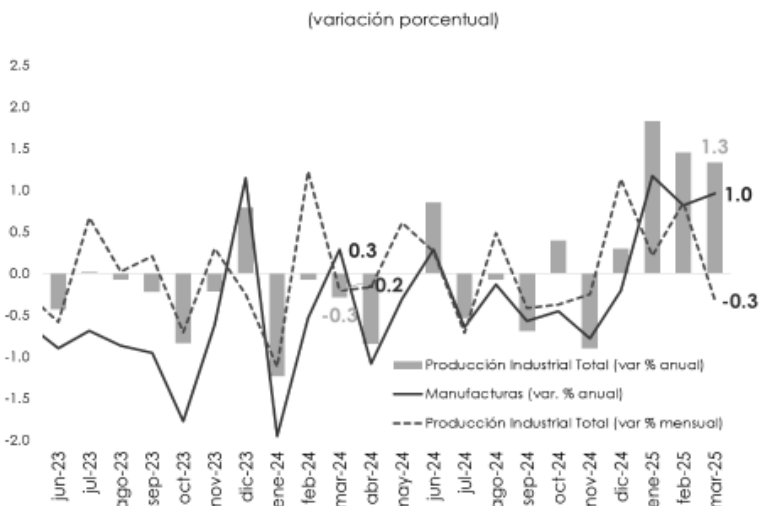


3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producción Industrial, 2023 - 2025 / Marzo

En marzo, la **producción industrial se contrajo 0.3%** con respecto a febrero.

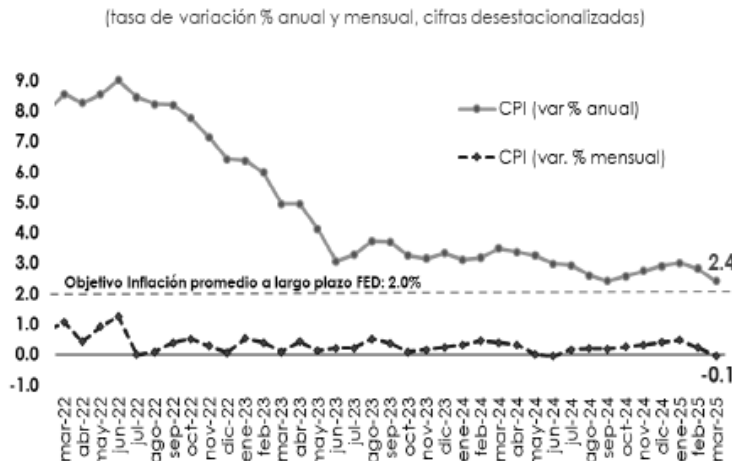
A su interior, tres de los cuatro sectores que la componen tuvieron avances: la construcción (0.6%), la minería (0.6%) y la manufactura (0.3%). En tanto que los suministros de energía eléctrica y gas presentaron una baja (-5.8%). **En comparación anual, la producción industrial total aumentó 1.3%** con relación al mismo periodo de 2024.



Fuente: Elaborado por el CEFPI, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de U.S. Federal Reserve.

Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2022 - 2025 / Marzo

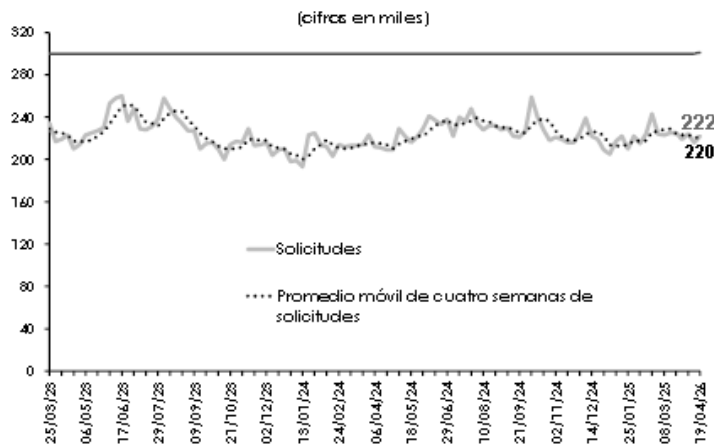
Con datos ajustados estacionalmente, el **Índice de Precios al Consumidor de EE.UU. disminuyó 0.1%** en marzo de 2025 respecto al mes previo, resultado de la reducción de 2.4% en los precios de la energía y del alza de 0.4% en los alimentos. **En comparación anual, la inflación se elevó 2.4%** en marzo, ubicándose aún por arriba del objetivo de inflación promedio de largo plazo establecido por la FED (2.0%).



Fuente: Elaborado por el CEFPI, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del U.S. Bureau of Labor Statistics.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2023 - 2025 / Abril

Al 19 de abril, el **número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE. UU. se situó en 222 mil**, subiendo en **seis mil reclamaciones con referencia a la semana previa (216 mil)**, un **incremento de 2.8%**. El promedio móvil de cuatro semanas se ubicó en 220 mil, 0.3% menor con relación a la semana anterior.



Fuente: Elaborado por el CEFPI, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del U.S. Department of Labor.

4. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
28 de abril	29 de abril	30 de abril	1 de mayo	2 de mayo
Balanza Comercial (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Crédito de la Banca Comercial (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Remesas Familiares (Banxico)
Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)		Estimación del Producto Interno Bruto (INEGI)		Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
		Informe de Finanzas Públicas (SHCP)		Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)
		EEUU: Producto Interno Bruto, Estimación (Oficina de Análisis Económico [BEA])		Confianza Empresarial (INEGI)
				Expectativas Empresariales (INEGI)
				EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)
Mayo 2025				
5	6	7	8	9
Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Anuncio de Política Monetaria (FED)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicadores de Confianza del Consumidor (INEGI)
	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
	Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)		Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)	
	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
12	13	14	15	16
Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	
	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)		Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	
			EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
19	20	21	22	23
	Reservas Internacionales (Banxico)	Encuesta Mensual Sobre Empresas Comerciales (INEGI)	Producto Interno Bruto Trimestral (INEGI)	Balanza de Pagos (Banxico)
			Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	
			Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 29 de abril, a las 8:30 horas, en el auditorio sur del edificio A, tercer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente asunto parlamentario:
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Reglamentaria del Servicio Ferroviario; Orgánica de la Administración Pública Federal; de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de Vías Generales de Comunicación; y General de Bienes Nacionales, en materia ferroviaria y de armonización normativa.

– Proponente: Ejecutivo federal.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la sexta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de abril, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria, celebrada el 26 de marzo de 2025.
4. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la quinta reunión de junta directiva, que se realizará el martes 29 de abril, a las 9:00 horas, en modalidad semipresencial, en lugar por confirmar.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
 - 3.1. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sader y a Alimentación para el Bienestar –antes Segalmex–, para que atienda y reciba de manera inmediata la producción previa-

mente acordada de los agricultores de frijol de los municipios Vicente Guerrero, Súchil, Nombre de Dios y Poanas, del estado de Durango, e informe las cantidades acopiadas por la institución responsable, a cargo de la diputada Leticia Barrera Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

4. Lectura, discusión y, en su caso, votación de los siguientes dictámenes de iniciativas:

4.1. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma los artículos 15 y 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del Grupo Parlamentario del PAN.

4.2. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez integrante del Grupo Parlamentario del PAN.

4.3. Dictamen positivo con proyecto de decreto que adiciona el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para el fomento del arraigo y desarrollo de las personas jóvenes radicadas en zonas rurales y periurbanas, a cargo del diputado Gerardo Villarreal Solís, del Grupo Parlamentario del PVEM.

4.4. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la diputada María del Rosario Orozco Caballero, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.5. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de garantizar la seguridad alimentaria en diversas regiones del país, a cargo del diputado Yerico Abramo Maso, del Grupo Parlamentario del PRI.

4. 6. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley Agraria, en materia de sucesión de derechos agrarios que permiten fraccionar derechos sobre las parcelas de un mismo núcleo ejidal y que éstas pertenezcan al mismo titular de los derechos y demás in-

herentes, en su calidad de ejidatario, a cargo de la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

4.7. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 1o. de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, a cargo de la diputada María del Carmen Cabrera Lagunas, del Grupo Parlamentario del PVEM.

4.8. Dictamen positivo con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, a cargo del diputado Ulises Mejía Haro, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.9. Dictamen negativo con proyecto de decreto que expide la Ley de la Empresa Productiva del Estado Fertilizantes para el Bienestar, para recuperar así la soberanía en la producción y suministro de estos insumos, a cargo del diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Asuntos generales.

- Participación de Alimentación para el Bienestar.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la séptima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo – en modalidad presencial– el martes 29 de abril, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la segunda reunión extraordinaria.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la reunión.

Atentamente

Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la quinta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de abril, a las 9:30 horas, en modalidad semi-presencial, en lugar por confirmar.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
 - 3.1. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sader y a Alimentación para el Bienestar –antes Segalmex–, para que atienda y reciba de manera inmediata la producción previamente acordada de los agricultores de frijol de los municipios Vicente Guerrero, Súcil, Nombre de Dios y Poanas, del estado de Durango, e informe las cantidades acopiadas por la institución res-

ponsable, a cargo de la diputada Leticia Barrera Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI.

4. Lectura, discusión y, en su caso, votación de los siguientes dictámenes de iniciativas:

4.1. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma los artículos 15 y 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del Grupo Parlamentario del PAN.

4.2. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez integrante del Grupo Parlamentario del PAN.

4.3. Dictamen positivo con proyecto de decreto que adiciona el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para el fomento del arraigo y desarrollo de las personas jóvenes radicadas en zonas rurales y periurbanas, a cargo del diputado Gerardo Villarreal Solís, del Grupo Parlamentario del PVEM.

4.4. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo de la diputada María del Rosario Orozco Caballero, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.5. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de garantizar la seguridad alimentaria en diversas regiones del país, a cargo del diputado Yerico Abramo Maso, del Grupo Parlamentario del PRI.

4. 6. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley Agraria, en materia de sucesión de derechos agrarios que permiten fraccionar derechos sobre las parcelas de un mismo núcleo ejidal y que éstas pertenezcan al mismo titular de los derechos y demás inherentes, en su calidad de ejidatario, a cargo de la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

4.7. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 1o. de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, a cargo de la diputada María del Carmen Cabrera Lagunas, del Grupo Parlamentario del PVEM.

4.8. Dictamen positivo con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, a cargo del diputado Ulises Mejía Haro, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.9. Dictamen negativo con proyecto de decreto que expide la Ley de la Empresa Productiva del Estado Fertilizantes para el Bienestar, para recuperar así la soberanía en la producción y suministro de estos insumos, a cargo del diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Asuntos generales.

- Participación de Alimentación para el Bienestar.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la quinta reunión de junta directiva, que tendrá lugar en modalidad semipresencial el martes 29 de abril, a las 9:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y discusión del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.

4. Lectura y discusión del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que instale los trabajos de la Comisión Intersecretarial de Fomento a la Industria Vitivinícola, propuesta por el diputado Fernando Jorge Castro Trenti, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Lectura y discusión del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que valore la oportunidad de actualizar el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, propuesto por la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra, del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Lectura y discusión del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que analice la conveniencia, viabilidad y oportunidad de establecer los aranceles sugeridos a las importaciones del sector automotriz provenientes de la República Popular China, propuesto por el diputado Miguel Ángel Salim Alle, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. Lectura y discusión del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que realice acciones para controlar el ingreso en México de camarón proveniente de Ecuador, propuesta por el diputado Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

8. Asuntos generales.

9. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 29 de abril, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, votación de predictámenes de la comisión.
4. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres
Presidente

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

A la quinta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 29 de abril, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Bienestar a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se

reforman los artículos 6o., 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de vivienda digna.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Bienestar sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar a incluir a los egresados de la Licenciatura en Gerontología en la contratación de personal vinculado con la implementación del programa Salud Casa por Casa.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Bienestar sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Guanajuato a cumplir integralmente el convenio de México y otros gobiernos de las entidades federativas, sobre la universalidad de la pensión para las personas con discapacidad permanente.

7. Asuntos generales.

- Participación por parte de funcionarias del Inegi sobre la labor del instituto respecto a generar y difundir información estadística y geográfica en México.

8. Clausura.

Atentamente

Diputada Ana Karina Rojo Pimentel
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la quinta reunión plenaria, que tendrá lugar el martes 29 de abril, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria, celebrada el 26 de marzo de 2025.
4. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la quinta reunión de junta directiva, que se llevará cabo en modalidad semipresencial el martes 29 de abril, a las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que instale los trabajos de la Comisión Intersecretarial de Fomento a la Industria Vitivinícola, propuesta por el diputado

Fernando Jorge Castro Trenti, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que valore la oportunidad de actualizar el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, propuesto por la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra, del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que analice la conveniencia, viabilidad y oportunidad de establecer los aranceles sugeridos a las importaciones del sector automotriz provenientes de la República Popular China, propuesto por el diputado Miguel Ángel Salim Alle, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía que realice acciones para controlar el ingreso en México de camarón proveniente de Ecuador, propuesta por el diputado Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

8. Asuntos generales.

9. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se realizará el martes 29 de abril, a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del orden del día para la sexta reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la reanudación de la segunda reunión extraordinaria, que en modo semipresencial se celebrará el martes 29 de abril, a las 16:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente

Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente de la Comisión de Transparencia y
Anticorrupción

Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la sexta reunión ordinaria, que se realizará el martes 29 de abril, a las 16:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Intervención por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a iniciativas.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a proposiciones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la sexta sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 29 de abril, a las 17:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio D, tercer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 29 de abril, a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, tercer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:

4.1. Dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de educación lingüística.

4.2. Dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se declara la tercera semana de noviembre de cada año como la Semana Nacional de las Mujeres Emprendedoras.

4.3. Dictamen en sentido negativo por el que se desechan las iniciativas del proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 8 y 120 de la Ley General de Bienes Nacionales (en materia de medidas de inclusión de las ventanas al mar o accesos libres a las playas nacionales).

4.4. Dictamen en sentido negativo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 8 de octubre, como el Día Nacional de la Generosidad.

4.5. Dictamen en sentido negativo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (creación de la Secretaría de Justicia).

5. Asuntos generales.

5.1. Actualización del estado de los asuntos a cargo de la Comisión de Gobernación y Población.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la quinta reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial se llevará a cabo el miércoles 30 de abril, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.

4. Conforme a lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara de Diputados, comparecencia de las y los diputados a fin de argumentar en favor de sus iniciativas.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen referentes a las iniciativas siguientes:

- Con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 32 Bis a la Ley General de Salud, en materia atención médica domiciliaria de personas con cuidados paliativos. Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y suscrita por diputadas y diputados integrantes del PAN.

- Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de atención médica a distancia. Presentada por la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI).

- Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 64 de la Ley General de Salud, en materia de cambiadores de pañales. Presentada por el diputado Luis Enrique Miranda Barrera (PVEM).

- Con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 64 de la Ley General de Salud, en materia de cambiadores para bebé. Presentada por el diputado Raúl Lozano Caballero (Movimiento Ciudadano).

- Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 137 y 138 de la Ley General de Salud, en materia de aviso a las autoridades sanitarias de enfermedades que se consideren provocar afectaciones a la población. Presentada por la diputada Margarita García García (PT)

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen relativos a las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de los 32 estados, así como a la Comisión Nacional contra las Adicciones, a intensificar campañas de salud en contra de las adicciones, suscrita por el diputado Wblester Santiago Pineda (PT).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, a visibilizar la importancia de la salud mental, suscrita por la diputada Liliana Ortiz Pérez (PAN).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a modificar el Acuerdo por el cual se determina el tabulador de becas para los internos de pregrado y pasantes que se indican, a efecto de que dicho recurso sea equivalente a la misma cantidad de la beca del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, suscrita por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, a realizar un diagnóstico de las unidades médicas y administrativas de la delegación Guanajuato del Instituto para que realice la instalación de salas de lactancia, con la finalidad de garantizar los derechos humanos y laborales de las madres trabajadoras, suscrita por la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valterra (PAN).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al Gobierno de Jalisco, a llevar a cabo acciones encaminadas a atender las afectaciones a la salud humana provocada por la contaminación del agua del lago de Chapala, suscrita por el diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud a incluir la salud visual como una acción prioritaria dentro del Programa Sectorial de Salud 2025-2030, suscrita por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Economía y al Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública, a atender el decreto que adiciona un artículo 159 Bis a la Ley General de Salud, publicado el 10 de mayo de 2023 en el Diario Oficial de la Federación, en relación con la actualización de la norma oficial en la materia, para la diferenciación de los tipos de diabetes, suscrita por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al Gobierno del estado de Guanajuato, a acatar el decreto constitucional en materia de la federalización del Sistema de Salud, para la adhesión al sistema de salud IMSS-Bienestar, suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz (Morena).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al Sistema Nacional de Salud, a implementar en los sanitarios de los hospitales, clínicas y centros de salud del sector público, baños adaptados para personas ostomizadas, suscrita por el diputado José Alejandro López Sánchez (PT).

- En sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al Gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a actualizar los profesiogramas y tabuladores de las instituciones de salud federales para otorgar a las personas profesionistas de la nutrición categorías, funciones y salarios equivalentes a otros profesionales de la salud, suscrito por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (Movimiento Ciudadano).

- En sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en colaboración con los servicios de salud del IMSS-Bienestar, a implementar con carácter de urgente, acciones prioritarias para enfrentar la crisis epidemiológica que aqueja al país, suscrita por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá (PAN).

- En sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo

federal, a destinar los recursos suficientes y generar los mecanismos adecuados para poder garantizar el suministro oportuno de medicamentos oncológicos directamente en las instituciones de seguridad social, suscrita por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN).

- En sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a reforzar la campaña nacional de vacunación contra la influenza estacional y la Covid-19 y garantizar el abasto de las vacunas para la población de todas las edades y se mejore la accesibilidad de las mismas, suscrita por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI).

- En sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cofepris, a realizar un análisis de riesgos en relación al rojo número 3 FD&CA, también llamado eritrosina, (colorantes con una ida establecida), suscrito por la diputada María Isidra de la Luz Rivas (PT).

- En sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a brindar información transparente y garantizar el abasto oportuno de medicamentos e insumos médicos en el sistema de salud, suscrito por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez (PRI).

- En sentido negativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a impulsar y, en su caso, reforzar las campañas para combatir la tos ferina en todo el país, suscrita por la diputada Ana Isabel González González (PRI).

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la séptima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 30 de abril, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión de junta directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la séptima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 30 de abril, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente

Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 30 de abril, a las 9:30 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión extraordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, en materia de armonización legislativa.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 346 y 347 de la Ley Federal del Trabajo.
6. Participación del maestro Alfredo Domínguez Marrufo, director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 30 de abril, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en materia de lenguaje inclusivo.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la quinta reunión de junta directiva en modalidad semipresencial, que tendrá lugar el miércoles 30 de abril, a las 16:00 horas, en el salón Legisladores.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda sesión extraordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, por el que se armonizan, reforman y adiciona la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

5. Dictamen Positivo de la proposición con punto de acuerdo, para exhortar al Ejecutivo federal a hacer de conocimiento público a través de la Sipinna su estrategia para prevenir y atender los delitos que vulneran a este sector; asimismo, a publicar en el DOF del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes derivado del Plan Nacional de Desarrollo, a cargo de la diputada Xitlalic Ceja García. del Grupo Parlamentario del PRI.

6. Asuntos generales.

Atentamente

Diputada Elizabet Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la quinta reunión plenaria en modalidad semipresencial, por efectuarse el miércoles 30 de abril, a las 17:00 horas, en el salón Legisladores.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta concerniente a la segunda sesión extraordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, por el que armoniza, reforma y adiciona la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
5. Dictamen positivo de la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a hacer de conocimiento público a través de la Sipinna su estrategia para prevenir y atender los delitos que vulneran a este sector; y a publicar en el DOF del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes derivado del Plan Nacional de Desarrollo, a cargo de la diputada Xitlalic Ceja García, del Grupo Parlamentario del PRI.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Elizabet Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 14 de mayo –en modo semipresencial–, a las 12:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta referente a la quinta reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la sexta reunión ordinaria, que de manera semipresencial tendrá verificativo el miércoles 14 de mayo, a las 12:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la Semana Nacional de la Seguridad Social, que se realizará hasta el miércoles 30 de abril, en el auditorio Aurora Jiménez, situado en el mezanine del edificio E.

Programa

29 de abril

4. Auditorio Aurora Jiménez (12:00-18:00 horas)

- Mesa de análisis número 3: “Retos y desafíos de la seguridad social”
- Mesa de diálogo número 4: “Educación financiera”
- Stands de información y servicios de la Semana Nacional de la Seguridad Social

30 de abril

4. Auditorio Aurora Jiménez (12:00-18:00 horas)

- Mesa de diálogo número 5: “Temas selectos de la seguridad social”

- Stands de información y servicios de la Semana Nacional de la Seguridad Social

Atentamente
Diputado Arturo Olivares Cerda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Al Conversatorio por la niñez: infancia con derechos, futuro con oportunidades, en el marco del Día del Niño y la Niña, que tendrá verificativo el miércoles 30 de abril, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad presencial.

Objetivo: Generar un espacio de diálogo y reflexión entre legisladores, sociedad civil y expertos en derechos de la infancia para analizar los desafíos y oportunidades que enfrentan las y los niños de México, con el propósito de impulsar compromisos y acciones que garanticen su protección.

Audiencia: Legisladores, tomadores de decisión, organizaciones de la sociedad civil, y medios de comunicación.

Previo

12:00 a 12:10 (15 minutos). Registro de invitados.

Introducción

12:15 a 12:27 (minutos). Mensaje, a cargo de un niño y niña de Aldeas Infantiles SOS, sobre la conmemoración del Día del Niño y la Niña y agradecimiento a legisladores.

12:22 a 12:25 (3 minutos). Mensaje de bienvenida y presentación de objetivo del conversatorio, a cargo de la diputada Elizabeth Martínez.

12:25 a 12:28 (3 minutos). Mensaje de bienvenida, a cargo de Diana Rosales, directora ejecutiva de Aldeas Infantiles SOS.

12:28 a 12:31 (3 minutos). Mensaje a cargo de María del Rocío García Pérez, titular del Sistema Nacional DIF.

12:31 a 12:34 (3 minutos). Mensaje de bienvenida, a cargo de senadora Laura Esquivel, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República.

12:34 a 12:36 (2 minutos). Acto oficial de inauguración y toma de fotografía.

Mesa de diálogo 1. Desafíos en la protección de los derechos de la infancia

12:36 a 12:39 (3 minutos). Contexto, a cargo de moderador de la mesa.

12:39 a 13:09 (30 minutos).

Moderadora: Diputada Delia María González.

Participantes:

- Diputada Elizabeth Martínez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Diana Rosales, directora ejecutiva de Aldeas Infantiles
- Fabiola Salas, procuradora federal de Protección de NNA

13:09 a 13:11 (2 minutos). Conclusiones

Mesa de diálogo 2: Un presente que transforma: políticas y acciones por las niñas y niños

13:11 a 13:14 (3 minutos). Contexto, a cargo del moderador de la mesa.

13:14 a 13:44 (30 minutos).

Moderadora: Montserrat Villamar, coordinadora nacional de Abogacía de Aldeas Infantiles SOS.

Participantes:

- Lorena Villavicencio, secretaria ejecutiva del SIPINNA.
- Gracia Alzaga, directora de Políticas de Cuidado de la Secretaría de las Mujeres.
- Doctor Rodrigo Moreno González, especialista en justicia restaurativa y derechos humanos.

13:44 a 13:46 (2 minutos). Conclusiones.

13:46 a 13:51 (5 minutos).

Clausura del conversatorio

A cargo de la diputada Elizabeth Martínez y Diana Rosales.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>